

ACUERDO DE CONCEJO Nº 002 - 2016

La Molina, 14 ENE 2016

EL CONCEJO DISTRITAL DE LA MOLINA

VISTO: en Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, la propuesta de conformación de Comisiones Ordinarias y Comisión Especial de Condecoraciones periodo 2016, presentada por el Alcalde Distrital de La Molina, Juan Carlos Zurek Pardo Figueroa, acorde a lo dispuesto por el Reglamento de Comisiones de Regidores del Concejo Distrital de La Molina, aprobado por Ordenanza N° 066 y Ordenanza N° 99, modificada por Ordenanza N° 142, que regula el otorgamiento de las Condecoraciones; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 15 del Artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, corresponde al Concejo Municipal constituir Comisiones Ordinarias y Especiales de acuerdo a su Reglamento;

Que, el artículo 8º de la Ordenanza Nº 066, que aprueba el Reglamento de Comisiones de Regidores del Concejo Distrital de La Molina, establece que las Comisiones Ordinarias se conforman a propuesta del Alcalde, dentro del primer mes de cada año de gestión, mediante Acuerdo de Concejo, pudiendo variar su composición en cualquier momento; siendo que las Comisiones se constituirán tomando en cuenta las áreas básicas de servicios de la administración municipal;

Que la Ordenanza N° 099, modificada por Ordenanza N° 142, regula el otorgamiento de las condecoraciones, y en razón a la oportunidad corresponde efectuar la conformación de sus integrantes;

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo previsto en el Artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972, por unanimidad y con dispensa del trámite de su lectura y aprobación del Acta;

ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cuadro de Comisiones Ordinarias de Regidores del Concejo Distrital de La Molina, para el Ejercicio Fiscal 2016, el mismo que como Anexo I forma parte integrante del presente Acuerdo.

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR la conformación de la Comisión Especial de Condecoraciones del Concejo Distrital de La Molina, para el Ejercicio Fiscal 2016, el mismo que como Anexo II forma parte integrante del presente Acuerdo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

(DHO X

JOSÉ ALBERTO DANOS ORDONEZ

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

JUAN CARLOS ZUREK P.F



ANEXO I DEL ACUERDO DE CONCEJO Nº 002 - 2016

CUADRO DE COMISIONES ORDINARIAS DE REGIDORES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

1. SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL:

PRESIDENTE : REGIDOR MANUEL GUSTAVO MONTOYA CHAVEZ VICEPRESIDENTE : REGIDORA SILVANA MARIA ESPINOSA NAVARRETE MIEMBRO : REGIDOR JOSE ANTONIO MUÑOZ SANTA CRUZ

2. ASUNTOS JURÍDICOS:

PRESIDENTE : REGIDORA CARLA IVONNE BIANCHI DIMINICH
VICEPRESIDENTE : REGIDOR MANUEL GUSTAVO MONTOYA CHAVEZ
MIEMBROS : REGIDORA JENNY MARIELA CALERO YEPEZ

: REGIDORA ERLA RITA ROMERO DIAZ

: REGIDORA FRANCISCA FAUSTA NAVARRO HUAMANI

3. SEGURIDAD CIUDADANA:

PRESIDENTE : REGIDORA ERLA RITA ROMERO DIAZ

VICEPRESIDENTE : REGIDORA ZOILA ROSA BUSTAMANTE SALAZAR DE ARTEAGA

MIEMBROS : REGIDOR HARRY MAC BRIDE NAVEA

: REGIDOR JOSE ANTONIO MUÑOZ SANTA CRUZ : REGIDOR CARLOS JAVIER TALAVERA ALVAREZ

4. COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL:

PRESIDENTE : REGIDOR HARRY MAC BRIDE NAVEA

VICEPRESIDENTE : REGIDORA ZOILA ROSA BUSTAMANTE SALAZAR DE ARTEAGA

MIEMBROS : REGIDORA ERLA RITA ROMERO DIAZ

REGIDOR CARLOS JAVIER TALAVERA ALVAREZ

5. <u>DESARROLLO HUMANO</u>:

PRESIDENTE : REGIDORA ZOILA ROSA BUSTAMANTE SALAZAR DE ARTEAGA

VICEPRESIDENTE : REGIDOR JOSE ANTONIO MUÑOZ SANTA CRUZ MIEMBRO : REGIDORA DANITZA CLARA MILOSEVICH CABALLERO

6. OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIVADA:

PRESIDENTE : REGIDORA JENNY MARIELA CALERO YEPEZ VICEPRESIDENTE : REGIDORA CARLA IVONNE BIANCHI DIMINICH

MIEMBRO REGIDORA FRANCISCA FAUSTA NAVARRO HUAMANI

7. DESARROLLO URBANO Y ECONÓMICO:

PRESIDENTE : REGIDORA FRANCISCA FAUSTA NAVARRO HUAMANI VICEPRESIDENTE : REGIDORA CARLA IVONNE BIANCHI DIMINICH MIEMBRO : REGIDORA SILVANA MARIA ESPINOSA NAVARRETE

8. ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PRESUPUESTO E INFORMÁTICA:

PRESIDENTE : REGIDOR MANUEL GUSTAVO MONTOYA CHAVEZ VICEPRESIDENTE : REGIDORA SILVANA MARIA ESPINOSA NAVARRETE

MIEMBRO : REGIDORA JENNY MARIELA CALERO YEPEZ





ANEXO II DEL ACUERDO DE CONCEJO Nº 002 - 2016

COMISIÓN ESPECIAL DE CONDECORACIONES: (EJERCICIO FISCAL 2016)

PRESIDENTE : REGIDORA ZOILA ROSA BUSTAMANTE SALAZAR DE ARTEAGA

MIEMBROS : REGIDORA CARLA IVONNE BIANCHI DIMINICH

: REGIDORA DANITZA CLARA MILOSEVICH CABALLERO

